



**NATIONAL
WOMEN'S
LAW CENTER**

Justice for Her. Justice for All.

OCTOBER 2024

Preparándose para la jubilación: conceptos básicos sobre el ahorro para la jubilación y seguridad social

Las mujeres enfrentan desafíos únicos que hacen difícil que aseguren su jubilación. Aquí tiene lo que necesita saber, así, podrá tomar las mejores decisiones con el fin de asegurarse una jubilación. Para mayor información, puede ver este seminario virtual.

Lo Básico

Planes de jubilación patrocinados por el empleador:

- Su empleador podría ofrecerle:
 - o Planes de beneficios definidos o pensiones. Estos proporcionan un beneficio mensual, basado en sus años de trabajo y salario, cuando se jubile.
 - o Planes de contribución definidos, como el 401(k) y el 403(b). Estas son cuentas de ahorro individuales. Usted contribuye con su propio dinero (antes de que le deduzcan los impuestos) y, cuando se jubile, puede usar los ahorros (más o menos las ganancias o pérdidas de inversión y las tarifas). Estas cuentas tienen ventajas fiscales, pero existen reglas sobre cuándo se pueden retirar los fondos.
 - o IRA SIMPLE. Se trata de una Cuenta de Jubilación Individual (IRA por sus siglas en inglés) que establece su empleador, a la que tanto el empleador como el empleado pueden contribuir. Las cuentas IRA también tienen ventajas fiscales y reglas sobre cuándo se pueden retirar fondos.
- Existen límites sobre cuánto dinero puede contribuir a planes de contribución definida o IRA cada año. Los empleadores pueden contribuir o igualar lo que usted pone en planes de contribución definida o IRA. Es posible que pueda retirar fondos, sin penalización, para emergencias o propósitos limitados.

Planes de ahorro para la jubilación con beneficios fiscales

- Puede abrir una Cuenta de Jubilación Individual (IRA) con un proveedor de servicios financieros. Si no tiene un plan de jubilación en su trabajo, puede depositar dinero en una cuenta IRA. También puede “transferir” sus ahorros para la jubilación a una cuenta IRA cuando cambie de trabajo.
- Hay diferentes tipos de IRA y las reglas de impuestos son diferentes. Es posible que pueda retirar fondos IRA, sin penalización, para emergencias o propósitos limitados (como gastos de educación o para comprar una casa).

Seguro Social

- Es un programa federal que ofrece beneficios de jubilación, discapacidad y sobrevivientes a personas y familias elegibles.
- El Seguro Social se financia mediante un impuesto sobre la nómina que se deduce de sus cheques de pago. Ese dinero se destina a dos fondos fiduciarios federales (uno para el Seguro Social y otro para Medicare). ¡Estos programas no se van a ir a la quiebra!
- Para calificar debes tener 40 “créditos”, ganando una cantidad mínima durante al menos 10 años. En 2024, obtiene 1 crédito por cada \$1,730 de ganancias y puedes obtener hasta 4 créditos por año.
- Puede comenzar a recibir beneficios a partir de los 62 años, pero su beneficio será menor que si se espera hasta su plena edad de jubilación (67). Sus beneficios pueden aumentar un poco más si se puede esperar para reclamarlos hasta los 70 años.
- Si bien el Seguro Social enfrenta un déficit continuo, el programa no va a quebrar. Incluso si los legisladores no hacen nada, el Seguro Social seguirá pagando beneficios después del 2033, incluso si se reducen los niveles un poco a los actuales.

Consejos

1. Debe tener un plan financiero general, que incluya seguros y ahorros de emergencia. También debe acordarse de revisar, si es necesario, su plan financiero al menos una vez al año, especialmente cuando tenga cambios importantes en su vida (divorcio, enfermedad importante, etc.)
2. Si su empleador ofrece beneficios de jubilación, regístrese lo antes posible. Ahorre lo que pueda también, especialmente si su empleador ofrece una cantidad equivalente.
3. También es importante que revise sus cuentas de jubilación al menos una vez al año y se asegure de tener información de contacto actualizada.
4. Tenga una meta en mente para sus ahorros para la jubilación. Una calculadora en línea puede ser útil para fijar objetivos de ahorro para la jubilación.
5. La Administración del Seguro Social le enviará información sobre sus beneficios esperados del Seguro Social y podrá consultar sus beneficios proyectados a través de su página de internet.

Recursos para ustedes

<https://www.ssa.gov/preare/plan-retirement>

<https://www.ssa.gov/es/prepare/plan-retirement> (versión en español)

<https://www.ssa.gov/benefits/calculators/>

<https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/EBSA/about-ebsa/our-activities/resource-center/publications/top-10-ways-to-prepare-for-retirement.pdf>

<https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/legacy-files/ebsa/about-ebsa/our-activities/resource-center/publications/top-10-ways-to-prepare-for-retirement-spanish.pdf> (versión en español)

<https://wiserwomen.org/resources/retirement-planning-resources/the-working-womans-retirement-plan-checklist/>

<https://wiserwomen.org/resources/social-security-resources/social-security-what-every-woman-needs-to-know/>